



Política de Asistencia Financiera – Resumen de Lenguaje Simple

¿Quién es elegible?

Los-pacientes con bajo ingreso y sinseguro y con seguro inferior que cumplen con los requisitos de ingresos pueden ser elegibles para recibir asistencia financiera. La Política de Asistencia Financiera (FAP, por sus saber) solo se aplica a los servicios facturados por Levi Hospital. Otros servicios que son facturados por separado por otros proveedores, como médicos, no son elegibles bajo FAP. La necesidad financiera se determinará revisando, entre otros artículos, los ingresos familiares, los activos, el tamaño de la familia, los gastos y las necesidades médicas de una persona. Si es elegible, los servicios del paciente serán gratuitos.

Cómo solicitarlo:

Los pacientes que soliciten asistencia financiera deben completar un formulario de solicitud y proporcionar documentación de apoyo. Los pacientes deben haber presentado la solicitud de Medicaid primero para ser elegibles para recibir asistencia financiera. El FAP completo y el formulario de solicitud están disponibles a través de cualquiera de los siguientes:

- En persona – Levi Hospital Business Office o Admisiones en 300 Prospect Avenue, Hot Springs
- Por escrito – Levi Hospital Business Office, 300 Prospect Avenue, Hot Springs, AR 71901
- Sitio web – www.levihospital.com Pacientes y Visitantes > Asistencia Financiera

Las preguntas relacionadas con el formulario de solicitud o el FAP pueden ser respondidas por la Oficina Comercial al 501-622-3454. Las traducciones del FAP, el formulario de solicitud y este resumen en lengua simple están disponibles en español. Para otros idiomas, la asistencia de traducción puede estar disponible bajo petición.